

ORDEN DE PALABRAS Y CATEGORIZACIÓN LINGÜÍSTICA

MARGARITA GODED RAMBAUD
Universidad Autónoma de Madrid

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo es explorar algunas líneas de desarrollo acerca del orden de palabras desde la óptica funcional y funcional-cognoscitiva. Se parte de la idea de que la marcación es una herramienta de procesamiento. Así, se considera el orden de palabras como un recurso de marcación más dentro de los diversos procedimientos que tienen las lenguas para marcar elementos con distintas finalidades.

Se ilustra este planteamiento comentando algunas cosas. En primer lugar, se menciona el orden de secuenciación de los adjetivos y adverbios en inglés, así como el contraste S V OI OD en inglés frente al S V OD OI en español y, posteriormente, se comenta la hipótesis de Bernárdez de que el orden de palabras como recurso de marcación es una exigencia textual que tiene un comportamiento similar tanto en la transición del OE (Old English), al ME (Middle English) y al inglés moderno, como en los cambios de orden de palabras en inglés actual.

1. EL ORDEN DE PALABRAS COMO PARTE DE UNA TEORÍA GENERAL DE LA MARCACIÓN

La marcación es un recurso, fundamentalmente cognitivo, para resaltar aquellos aspectos lingüísticos que el hablante considera más relevantes. Puede manifestarse por procedimientos morfológicos, sintácticos o semánticos, dependiendo del tipo de elemento que se desea instrumentalizar como marcador. Así, la marcación tiene que ver con los tipos de categorías lingüísticas que se pueden identificar y con el modo en el que priorizamos dichas categorías.

Por su parte, el orden de palabras como recurso de marcación puede aparecer como instrumento aislado o en combinación con otros. Por ejemplo, la marcación dentro del paradigma generativo es una restricción interna al sistema. Cuando Taylor (1989) hace un repaso histórico, comenta que el ejercicio de agrupamiento y clasificación de palabras resultaba por lo menos superfluo para una teoría cuya gramática automáticamente caracteriza, mediante sus reglas, cualquier clase relevante. De este modo ha habido poca discusión en círculos generativos acerca de la definición de palabra, nombre, verbo, etc.

Por el contrario, dentro del llamado paradigma funcional se considera que la marcación tiene que ver, precisamente, con el tipo de unidades lingüísticas que se manejen y con la forma de definir y categorizar dichas unidades. A su vez, la categorización de unidades tiene que ver con cómo se usen y definan los conceptos.

Se puede conceptualizar empleando conceptos clásicos, bien definidos y con límites precisos donde cada concepto es un conjunto de rasgos y la pertenencia es una cuestión clara de sí o no. Pero también se puede conceptualizar la realidad mediante conceptos prototípicos, en los que el grado de pertenencia puede ser gradual. Al parecer, la psicología cognitiva actual tiende a inclinarse hacia la idea de que, si bien en la mente humana coexisten ambos tipos de conceptualización, las funciones intelectuales básicas de inducción, deducción y abducción se apoyan sobre todo en un tipo de conceptualización prototípica.

Si insistimos en manifestar lo obvio, o sea, que la marcación puede realizarse por una variedad de procedimientos morfológicos, sintácticos y pragmáticos, se puede observar que no todas las lenguas codifican las funciones de agente, beneficiario, instrumento etc., de la misma manera, es decir, asignando del mismo modo las funciones sintácticas de sujeto, objeto, complemento, etc. Así, hay un límite, matemáticamente hablando, a las posibilidades combinatorias de las funciones sintácticas SVO y a las funciones pragmáticas.

De este modo puede decirse que, unidades lingüísticas que estén definidas prototípicamente o delimitadas al modo clásico, con contornos muy precisos, se sitúan de forma lineal y secuencial de modo no arbitrario. La colocación de las unidades en la cadena lingüística es un recurso de marcación altamente relevante. Esto es lo que sostiene Siewierska (1991) cuando afirma que la marcación tipológica está estrechamente ligada a las diferentes y complementarias tareas comunicativas del hablante y del oyente. Esta autora demuestra que la tarea de decodificación del oyente es intrínsecamente más difícil que la operación codificadora del hablante, ya que este último sabe lo que quiere decir. En consecuencia, el miembro no marcado de la oposición, el más fácil de procesar, está orientado al receptor, mientras que el miembro marcado está orientado al hablante que, como es el que sabe lo que quiere decir, puede marcar intencionalmente.

Fundamenta su argumentación en el mismo tipo de investigación contrastada sobre la que se asientan las más recientes teorías de aprendizaje de la lengua materna y de las lenguas extranjeras que entienden estos procesos como procesos de organización y pro-

cesamiento de la información. Ya la psicolingüística de hace poco más de dos décadas con Posner y Snyder (1975) y Schneider y Shiffrin (1977) demostró cómo la información se procesaba de modo automático o controlado dependiendo de la focalización de la atención. De manera que los datos fácilmente accesibles se procesan de modo automático frente a los datos menos accesibles que requieren una focalización de la atención y se procesan de forma controlada. Así, Siewierska defiende en su teoría general de la marcación que la presentación de material lingüístico de fácil acceso precede a la información menos accesible, contribuyendo, de este modo, a una posible explicación de la causa porque la información compartida precede a la información focal.

En esta misma línea, tiene en cuenta el tiempo necesario para focalizar la atención. Como el procesamiento automático es rápido y no interfiere con otros procesos, el hablante produce información ya activada –conocida– primero, mientras que la activación de datos menos accesibles, que requieren mayor atención, son situados después, en posiciones secundarias.

De este modo el orden de palabras puede explicarse como una necesidad de procesamiento de la información y son varios los autores que han desarrollado esta línea de trabajo. Para Givón (1992), por ejemplo, los dos principios básicos que probablemente subyacen a bastante de lo que conocemos acerca de la organización de la percepción, la cognición y el comportamiento, serían del grado de predictibilidad de la información y la importancia de la tarea.

Tanto Tomlin (1986) como Mithun (1992), y parcialmente Payne (1992), coinciden en ver la información temática fuertemente relacionada con la selección del foco de atención. También en esa dirección se pueden obtener explicaciones para el orden básico de constituyentes en Mallison y Blake (1981) quienes establecen, como principios básicos, que el material más tópico se ubica al principio de la frase, frente al material más sólidamente informativo que se halla al final. Igualmente sostienen que los constituyentes tienden a asumir posiciones fijas dentro de la cláusula, dependiendo de sus relaciones semánticas y gramaticales y del estatus de la categoría a la que pertenezcan.

Kruppa (1982) igualmente ofrece una explicación que implica la interacción de otro conjunto de factores similares, como la profundidad de la oración, que al implicar la capacidad limitada de la memoria a corto plazo sostiene que los ordenes SVO y SOV son menos exigentes con respecto a este tipo de memoria. Menciona, también, un factor cognoscitivo que refleja la iconicidad natural de las expresiones lingüísticas y explica por qué los elementos que se ordenan antes en la oración representan estadios más tempranos en el desarrollo de los acontecimientos. Y, además, resalta la relativa independencia estructural de los elementos s, v y o, siendo el v el más independiente, seguido del s y, finalmente, del o.

De modo que fue Tomlin (1986) quien sintetizó tendencias similares y elaboró un análisis tipológico cuantitativo, estableciendo las frecuencias relativas de los seis órdenes de frecuencia básicos y propuso una serie de hipótesis para interpretar dichas fre-

cuencias. Sus tres principios relativos al orden de palabras suponen ya un punto de partida clásico en este tipo de estudios.

Sin embargo, al ser el canal comunicativo lineal por naturaleza, los varios principios o tendencias generales pueden entrar en conflicto y la preponderancia de uno u otro puede depender de múltiples factores. Una posición inicial, teóricamente reservada para la información compartida, puede quedar ocupada, precisamente, por información nueva porque en un orden de palabras no marcado se prefiere enfatizar, precisamente, el elemento no marcado.

Por ejemplo, si, tenemos en español la oración no marcada, con orden de palabras sv:

1. *Los niños llegan al colegio hacia las nueve y media.*

podemos observar que la información nueva es *hacia las nueve y media*. Si, además, deseamos enfatizar la hora de llegada pasaremos a la construcción (2).

2. *Hacia las nueve y media llegan al colegio los niños.*

Donde, a su vez, *los niños* pueden constituir un elemento informativo que haga predecir un posible contraste del tipo en (3):

3. *...pero los profesores entran a las ocho y media.*

Que se podría definir también svx, donde x es cualquier elemento que no sea objeto directo. Por ello cabría pensar en la posibilidad de que ninguno de los órdenes de palabras analizados puedan reclamar el estatus de universal lingüístico.

De acuerdo con Tomlin, el principio TFP (*Theme First Principle*) establece que la información conocida/compartida/vieja, como la identificación, se sitúa primero. El VOB (*Verb Object Bonding*) implica que el objeto de un verbo transitivo forma un vínculo más cohesivo sintáctica y semánticamente que el que se establece entre el verbo transitivo y su sujeto. Finalmente, el AFP (*Animated First Principle*) señala que lo más animado se sitúa primero.

Cuando Tomlin se refiere al TFP establece una distinción entre el discurso y el texto. Mientras que el primero representa el espectro total de procesos cognitivos y sociales implicados en la operación cooperativa que es la comunicación, el texto representa el producto o artefacto producido durante ese proceso creativo. Así, en la información compartida, se tiene en cuenta establecer y mantener la referencia y la comprensión en la producción del discurso. Y está en relación con aspectos como la pronominalización, definición y la sintaxis de la referencia. Desde el punto de vista psicolingüístico se conecta con los procesos cognitivos de recuperación de información en la memoria, de modo que la información temática parece ayudar al oyente a dirigir su atención a determinada información y parece enmarcar el discurso orientando al oyente hacia puntos concretos. Lingüísticamente, la información temática está conectada con elementos prosódicos, el tipo de voz y el orden de palabras.

El segundo principio de Tomlin, el VOB, es una generalización de la relación del objeto de un verbo transitivo y el verbo. La evidencia que aporta muestra casos del inglés que incluyen ejemplos en los que un modal puede separar el vínculo sv, pero no el vo. Esta vinculación se puede romper en casos de focalización del objeto, como en (2) en español, o como en (4) en inglés.

4. *It was this paper what I wrote for this international magazine.*

Se puede observar aquí que puede existir un conflicto entre VOB y TFP que se resuelve a favor de este último.

En cuanto al tercer principio, el AFP, éste tiene una fundamentación semántica y establece que, en igualdad de circunstancias, en una oración transitiva hay una tendencia a que la frase nominal más “animada” preceda a las demás frases nominales. Si bien lo animado y la relación de agentividad son elementos independientes, no lo son totalmente. Y, así, hay agentes más prototípicos que otros. En este sentido, lo animado es un componente de la agentividad y representa un constructo del hecho de que sólo lo animado puede exhibir volición y control.

Parece, pues, que la investigación de Tomlin ha logrado categorizar de forma sistemática un porcentaje muy elevado de las lenguas conocidas determinando con cierta precisión las frecuencias relativas de los seis posibles órdenes de palabras y ha demostrado que son más frecuentes los órdenes más consistentes con los tres principios citados.

2. LAS CONSTRUCCIONES CON *SE* EN ESPAÑOL

A la luz de estos principios, se pueden contemplar algunos problemas clásicos del español, como las construcciones con *se* o las construcciones del tipo vs frente a sv. El orden canónico SVO se altera en construcciones como (5) para pasar al formato vs.

5. *Hay mucha gente en la entrada.*

Este fenómeno puede tener diversas explicaciones, sin embargo, vamos a concentrarnos en aquellas que se realizan desde la óptica de que el orden de palabras es un recurso de marcación que puede coexistir y/o competir con otros recursos de marcación. Así, se puede explicar en términos similares a los que emplea Bernárdez, al referirse a la preferencia de un orden vs en inglés antiguo. Así, “si se prefiere una perspectiva de hechos centrada en el productor, que se fija primariamente en el proceso como fenómeno más significativo (sobresaliente) y a continuación presenta los participantes en el mismo; o si se prefiere una presentación dirigida al receptor, que comienza con la introducción del participante más activo para señalar después el proceso en el que participa”.

También se puede explicar por la desvinculación de la función semántica y la sintáctica (Dik, 1989), en la cual el sujeto sintáctico puede tener distintas funciones semánticas (Ag, Goal, Rec, Ben). Siewerska (1991) explica acerca de las construcciones inacusativas,

también llamadas resultativas, (si bien hay diferentes interpretaciones lingüísticas que consideran los constituyentes posverbiales como no-sujetos) en la gramática funcional de Dik se interpretan las distintas propiedades no como una función sintáctica del término posverbal, sino como una función pragmática que denomina *New Top*.

Por otro lado, sabemos que el contenido semántico del verbo afecta la percepción del estado de cosas (Sievierska, 1991; Dik, 1989) y, por tanto, dependiendo de cada lengua, afecta a sus posibilidades de gramaticalización. De este modo, un tipo de verbo existencial, como *haber* en español, focaliza el proceso, que se podría describir como una suerte de esquema cognoscitivo neutro que se aplica a sus argumentos. Diríamos que se establece un estado de cosas primigenio donde sólo se manifiesta la existencia de los participantes y las circunstancias en que se manifiesta dicha existencia. Desde el momento en que ésa es la información más relevante, se altera el orden no marcado y se produce un orden vs.

De manera similar, al analizar las construcciones con *se* en español, por ejemplo:

6. *Se rompió el coche.*
7. *Se arreglan paraguas.*
8. *Se hacen portes.*
9. *Se limpian alfombras a domicilio.*
10. *Se dice que el presidente va a dimitir.*

Se observa que sucede algo parecido. Desde el punto de vista sintáctico se pueden adoptar dos posturas. Ya sea que desde el punto de vista de la inacusatividad no hay objeto, en cuyo caso no hay lugar para la vinculación *SO*, o bien que “coche”, “paraguas”, “portes” y “alfombras” son sujetos pospuestos, pero afectados por proceso/acción expresado por el verbo y desvinculados de la agentividad. El principio de *SOB* (*Subject-Object Bonding*) no parece prevalecer por una razón pragmática: existe una focalización de la atención en el proceso y en el objeto/objetivo de ese proceso, aspectos que son más relevantes que la agentividad desde el punto de vista informativo.

Esto se vería, más claramente, si transformáramos estas oraciones en pasivas en las cuales la estructura informativa sería la misma:

11. * *El auto fue roto...*
12. *Los paraguas son arreglados...*
13. *Los portes son hechos...*
14. *Las alfombras son limpiadas..*

Ahora se puede ver, claramente, cómo la función semántica del agente, que en cada caso será realizado por una frase preposicional o por un adjunto, no se explicita porque la organización textual se focaliza en el proceso. Estas oraciones, cuya focalización está

en el proceso, pueden adoptar diferentes realizaciones sintácticas. Mientras que en español existe la posibilidad de enfatizar el proceso que se gramaticaliza mediante la reflexiva, quedando la pasiva precisamente para focalizar el agente que tiene que gramaticalizar en un adjunto o en una frase preposicional, en inglés la pasiva cumple ambas funciones, dependiendo de que se explicito o no:

15. *Tyres sold here.*

16. *Tyres mended here.*

Así, de acuerdo con lo que plantea Bernárdez (1994) al analizar la cuestión del objeto sintáctico, extrapolable al problema del sujeto, esta elección implica una toma de postura esencialmente sintáctica. De modo que si la función Agente no existe, porque no es informativamente necesaria, tampoco lo es el hecho de que exista el sujeto sintáctico. El orden VO sería entonces preferente. Además, Bernárdez (*ibid.*) ofrece una explicación más amplia a este tipo de construcciones medias, que sitúa en una posición intermedia entre las prototípicamente transitivas y las prototípicamente intransitivas, pues sostiene que la transitividad es una cuestión de rango:

It is therefore possible for certain non fully prototypical intransitive verbs to have a second argument; it can be coreferential with the first argument, in which case the construction is called middle voice: Mary laughed herself sick is grammatical because there is an affected entity which achieves a final state (a result). In this middle voice construction, the action of the agent or instigator remains within the same agent, that is an external agent is taken as inexistent: in (24) nobody is responsible for breaking the vase.

17. *El jarrón se rompió.*

Segun Dik (1989), la asignación de sujeto es relevante en una lengua sí y sólo si en esa lengua existe una oposición regular entre las construcciones activas y sus correspondientes pasivas. Tanto el español como el inglés presentan dicho tipo de oposición, aunque desde el punto de vista de la estructura informativa la equivalencia se establecería más entre la reflexiva con *se* en español y la pasiva en inglés, en ambos casos la función de agente no existe, pero el sujeto sintáctico sí.

En esta misma línea en que ciertas construcciones con *se* en español pueden interpretarse igualmente en términos de una manipulación del énfasis, hay un ejemplo en la historia reciente de España (lamentable no sólo por el lenguaje utilizado, sino sobre todo por el contexto en que se produjo) de una expresión que fue, en su momento, profusamente reproducida en todos los medios de comunicación. Se trata de la expresión del militar Tejero, en el Parlamento español, durante el intento de golpe de Estado del año 1982. Intentaba controlar la situación de los parlamentarios que, indignados y de pie, protestaban por la entrada en el Parlamento de la Guardia Civil. Entonces, con su pistola en alto conminó a los diputados:

18. *¡Se sienten, coño!*

Ya el uso mismo de la interjección unido a ese tipo de construcción enfática no auguraba buenos tiempos para el estado de la cultura en nuestro país. Desde el punto de vista sintáctico, Mendikoetxea (1999) opina que este *se* aparece aquí en un verbo de los tradicionalmente llamados “pronominales” con clíticos inherentes a su uso transitivo. Así mismo, Mendikoetxea considera que es una variante de la forma estándar imperativa *siéntense* donde el sujeto sintáctico es un sujeto posverbal que, en una representación formal GB, se localizaría en diferentes posiciones, dependiendo de que se considere un sujeto interno a la frase verbal (VP) o no. Desde un punto de vista sociológico, se trata de una variante claramente enfática de esta construcción de imperativo con *se*, muy característica de un estamento sociocultural medio-bajo. Aquí el imperativo no marcado *siéntense* tiene esta variante que gramaticaliza el énfasis al cambiar de posición. Por si eso fuera poco énfasis, el empleo de la interjección refuerza la orden conminatoria de sentarse. Es decir, esta construcción modal, en la que el sujeto, aunque elíptico, puede identificarse mediante la marcación de sufijo verbal propio de la segunda persona del plural, sería una construcción *vs*, donde lo que se focaliza es el estado de cosas (el proceso conminatorio o la orden de sentarse), que es el único mensaje relevante en esos momentos. Es decir, todos los recursos lingüísticos se ponen al servicio de la transmisión clara e inequívoca de una orden.

Ahora bien, ¿qué sucede cuando dos de los principios mencionados entran en conflicto entre sí o con el principio general de que la información dada o compartida contrasta con la información nueva? Bernárdez (1995) sostiene que la división entre información compartida e información focal no es absoluta. Sugiere, más bien, que hay un conflicto donde la posición inicial de la oración o del texto queda reservada para los elementos que resaltan de alguna forma. Esta posición puede estar ocupada por información recuperable o compartida, como punto de partida del texto, pero también puede reservarse para información, incluso nueva, pero a la que se le quiere dar un realce especial: marcarla como esencialmente saliente. Asimismo, Bernárdez es de la opinión de que es, precisamente, el conflicto entre estas dos estrategias (primero lo conocido o primero lo más destacado), el responsable de muchos fenómenos de organización de la oración y del texto. Por ello, Bernárdez y Tejada (1995) objetan que los principios que explican la primacía de las posiciones iniciales en las alocuciones parecen responder más a principios cognitivos fundamentales de carácter general que a restricciones pragmáticas, y que por tanto son menos explicativas en cuestiones de detalle. Piensan, por ejemplo, que el principio de iconicidad de Givón puede reformularse en términos de que en iguales circunstancias la experiencia codificada es más fácil de almacenar, recuperar y comunicar si el código es isomórfico con la experiencia en grado máximo. Además, proponen que existe un tipo de restricciones al orden de palabras y al cambio en el orden de éstas que en ambos casos son las mismas. Su postura, básicamente similar a la de Tomlin (1985) y Croft (1990), sostiene que los principios esenciales que implican al orden de palabras como la iconicidad o la marcación deben entenderse dentro del marco general de la comunicación. Así, la realidad se procesa en la mente del hablante, quien la tra-

duce a elementos lingüísticos que se transmiten al oyente; éste, a su vez, los traduce de nuevo a la imagen mental de la realidad original. Sin embargo, el hablante se enfrenta a los problemas de linearización, porque la secuencia cronológica y espacial son ambos aspectos de la realidad. Es decir, el hablante, al codificar lingüísticamente sus ideas se enfrenta con un problema de proyectar contenidos no lineales en un medio fuertemente lineal. Necesita recrear la linearidad y espacialidad perdidas durante el proceso de categorización para poder realizar la transmisión lingüística, con el fin de que el oyente pueda identificar los elementos originarios de la realidad. Sus propuestas están en la misma línea que las de Siewierska (1988), quien fundamenta el orden de palabras en los procesos de control de la atención y relaciona la linearización con la necesidad psicolingüística de especificar la cantidad de atención necesaria para el procesamiento de la información más relevante.

En nuestra opinión, y abundando en esa línea, la ordenación de los elementos lingüísticos trataría de minimizar o compensar los efectos de la pérdida de linearidad mediante una ordenación fuertemente isomorfa con la secuenciación de elementos de la realidad. Efectivamente, la propuesta de Bernárdez y Tejada tiene en cuenta no sólo la estructura de la realidad y la organización cognitiva de los humanos y sus estrategias de comprensión, sino también cómo la institucionalización y prototipización de determinados recursos sintácticos afecta, a su vez, a la propia distribución de la información en un texto.

De este modo, Bernárdez *et al.* valoran los principios generales de Tomlin, el principio de iconicidad de Givón o el principio de focalidad de Payne como demasiado generales, además de que explican cuestiones de detalle como el orden de palabras o su cambio en el tiempo. Sin embargo, exploran las posibilidades sintácticas del *VOB*, establecen su similitud con la propuesta de Dik y Siewierska de que una lengua puede, por ejemplo, carecer de asignación de sujeto y/o objeto, concluyendo, ya dentro de su propio terreno, que una posible línea que caracterice la transición del inglés antiguo (OE) al inglés medio (ME) sea, precisamente, la asignación del objeto sintáctico.

Demuestran que esto es así, y ése es el punto más interesante de su propuesta, porque existe un cierto vínculo entre el tipo de texto analizado y el orden de palabras. Así, el orden de palabras canónico puede no coincidir con el orden de palabras dominante o más frecuente. Estos autores basan sus conclusiones en un extenso estudio cualitativo y cuantitativo de textos¹ y concluyen con la hipótesis de que probablemente los textos se organizan internamente sobre la base de las necesidades particulares propuestas por el tipo de problema que tratan de resolver. De modo que puede explicarse la disminución de la variación del orden de palabras del OE al ME o, dicho de otro modo, que el orden de palabras se fijara como una necesidad de formalización progresiva del inglés escrito frente al hablado en el ME.

1. Estudio que los autores califican no de cuantitativo sino, más bien, de *cala* o *muestreo* a la espera de un estudio realmente cuantitativo y extensivo.

“The autonomy of written language cuts it drastically off from the spoken form. Being less accesible for the listener than the spoken text, variability could be expected to fall”. Así, lo que han identificado como *a shift in preferred order*, que se puede identificar tanto a nivel de oración, cláusula o texto, se debería a una nueva preferencia hacia organizaciones más centradas en el oyente. En definitiva, también los tipos de textos se han visto afectados por la misma tendencia responsable del cambio de orden de palabras, es decir, para facilitar la labor de procesamiento del lector.

La relación entre el orden de adjetivos y su alteración en inglés moderno se puede interpretar en una línea similar si consideramos las propuestas de Langacker (1987), Taylor (1989) y Givón (1993), quienes sugieren que las propias categorías lingüísticas no son categorías cerradas claramente delimitadas y bien definidas, y que tanto los adjetivos como los adverbios presentan instancias de ejemplos más prototípicos o centrales que cumplen los requisitos sintácticos de pertenencia, mientras que hay otras instancias menos prototípicas o menos centrales. De este modo, Grennbaum y Quirk (1990), que, aunque no citan a Langacker o Taylor, emplean profusamente sus ideas, incluyen cuatro zonas de localización de los adjetivos en la estructura de premodificación de la frase nominal en inglés.

En la llamada posición central incluyen los adjetivos más marcadamente prototípicos, como *hungry, ugly, funny, rich, empty, silent...*

19. *Round table.*

20. *Ugly painting.*

21. *Dirty linen.*

En una llamada posición precentral sitúan los adjetivos periféricos y no graduales, y, en particular, los intensificadores como *certain, definite, sheer, complete, slight*.

22. *A true scholar.*

23. *A clear failure.*

24. *A complete victory.*

25. *Sheer arrogance.*

La denominada posición poscentral incluye los adjetivos en *-ed* y en *-ing*.

26. *Restricted income.*

27. *Sleeping pills.*

Por último, la zona inmediatamente anterior al nombre o *prehead*, quedaría reservada a los adjetivos menos prototípicos más nominales o “denominativos”; adjetivos que denoten nacionalidad, origen étnico o nombres en posición atributiva.

28. “*Certain rich American producers*”.²

Veríamos pues cómo estos autores reconocen de hecho la vinculación entre prototipicidad y localización relativa dentro de la estructura morfosintáctica, aunque no reconozcan el origen teórico de la idea. El orden de secuenciación de los adjetivos estaría condicionado también por el contenido semántico.

En esta misma línea, aspectos como la secuencia de elementos sintácticos en la oración en inglés (S-V-OI-OD) se podrían explicar teniendo en cuenta el principio de animicidad de Tomlin, que tiene que ver con la caracterización semántica de los argumentos de una predicación. De forma que, en lenguas de orden de palabras más rígido como en inglés, siendo el OI más prototípicamente animado que el OD, se situaría aquél en posiciones más iniciales, más en una relación icónica con la idea de centralidad de lo humano frente a lo no humano, en contraste con lenguas como el español, en el cual el principio de animicidad, al ser el orden de palabras menos rígido, se aplicaría en menor grado.

Y, sin embargo, ¿cómo se explicaría la variación de diferentes tipos de OI en relación con el diferente orden de palabras? Si se analiza:

29. *I gave him the letter.*

frente a

30. *I gave the letter to him.*

ambos en órdenes de palabras fijos. O si se analizan las oraciones españolas:

31. *El espectador devolvió la pelota a los jugadores.*

no marcada frente a

32. *El espectador devolvió a los jugadores la pelota.*

(y no la guardó como recuerdo) que tendría una focalización de la atención en el OD.

Parece que, aparte de un análisis interno libre de contexto tipo GB, tiene que haber algún tipo de explicación que vincule el tipo de argumento del verbo *give* o *devolver*, con su correspondiente caracterización semántica y la marcación pragmática.

De esa misma manera, quizá para explicar otro aspecto lingüístico como pérdida del sujeto pronominal en español podría sugerirse una explicación poco ambiciosa, pero quizá más sencilla que la propuesta tipológica de lenguas *pro-drop*, diciendo simplemente que no es necesaria una doble marcación para señalar al agente/sujeto. En español, el sujeto ya viene identificado en la flexión y la presencia del pronombre es simplemente enfática, mientras que en el inglés, donde esto no sucede, la presencia del pronombre es imprescindible. En esta línea podría suceder, igualmente, que la razón por

2. Ejemplos 19 a 28 tomados de Greenbaum y Quirck.

la cual el francés requiere obligatoriamente la presencia del sujeto pronominal tuviera algo que ver con el hecho de que a nivel oral las flexiones verbales se tienden a uniformar en las tres primeras personas del singular frente al francés escrito, en el que la flexión verbal permanece fijada.

CONCLUSIONES

De todo ello podríamos apuntar algunas cosas. En primer lugar, si consideramos el orden de palabras y la flexión como recursos de marcación en distribución complementaria, podríamos sugerir algunas cosas. Una de ellas es que las lenguas que han evolucionado desde una inflexión alta y *consecuentemente* con un orden de palabras más flexible como el inglés antiguo hacia un orden de palabras menos flexible en inglés moderno, muestran una tendencia similar desde el punto de vista del procesamiento de la información, que la que se observa si se comparan lenguas como el español con alto grado de flexión y menor fijación en el orden de palabras, frente al inglés en situación inversa, con orden de palabras más rígido y menor flexión. Parecería como si una doble marcación fuera redundante y opuesta a un principio de economía del lenguaje. Sin embargo, aunque es imprescindible ser muy prudente a la hora de generalizar para todo tipo de lenguas, sí se podría sugerir que el orden de palabras, junto con otros recursos de marcación que muy bien pueden entrar en conflicto por una determinada posición, estuviera influido ya no por motivos semánticos, sino también por razones pragmáticas. La comparación entre distintos órdenes de palabras y su relación con otros recursos de marcación valdría, pues, sólo para explicar contrastes entre grupos y subgrupos de lenguas como el inglés, el español y el latín. No obstante, como dice Bernárdez, esta hipótesis sería menos explicativa en el caso de lenguas como el navajo, que tienen una flexión verbal compleja, nada de flexión nominal y un orden de palabras relativamente flexible. O en el caso del quechua, que tiene también una flexión compleja y variación en el orden de palabras. De modo que la generalización mencionada se limitaría a apuntar posibles sistemas de marcación para grupos limitados de lenguas.

Por otra parte, la relación entre el orden de palabras y el texto que proponen Bernárdez *et al.*, también apunta en un sentido similar. Parece que cuando hay varios principios o estrategias que están en conflicto, la resolución se toma en función de otros principios de nivel superior, que son los que determinan la organización del texto. Igual sucede con el hecho de considerar que el orden de palabras “depende” del tipo de texto. Más bien, éste depende de ciertas condiciones con implicaciones cognitivas. Bernárdez precisa que el tipo de texto o las condiciones en que tenemos que usar el lenguaje co-determinan los principios generales propuestos por Tomlin que se van a utilizar.

Es decir, aunque siempre haya recursos prosódicos y contextuales que permiten la *desambiguación*, el lenguaje, como un mecanismo de procesamiento de la información,

debe combinar un principio de economía con un principio de comunicación.³ Quizá, igual el Troilus de Chaucer se convierte en el *disembodied laughter* cuando se da cuenta de la naturaleza de su amor por Criseida, el paradigma formalista nos tiene condenados a ser almas y cuerpos desencarnados. Quizá así algún día accederemos a conocer la verdadera naturaleza de la lengua.

BIBLIOGRAFÍA

- Bernárdez, E. y P. Tejada. 1994. "Pragmatic Constraints to Word Order and Word Order Change in English". *Historical Pragmatics*. Ed. A.H. Jucker. Amsterdam: John Benjamins.
- Bernárdez, E. 1994. "Cambios del orden de palabras en inglés ¿cambio de perspectiva del hablante al oyente?". *Estudios ingleses de la Universidad Complutense* 2: 59-74. Madrid: Editorial Complutense.
- Bernárdez, E. 1995. *Teoría y epistemología del texto*. Madrid: Cátedra.
- Croft. W. 1990. *Typology and Universals*. Chicago: Chicago University Press.
- Demonte, V. 1989. *Teoría sintáctica. De las estructuras a la reacción*. Madrid: Síntesis.
- Dik, S.C. 1989. *The Theory of Functional Grammar*. Amsterdam: Foris Publications.
- Givón, T. 1979. *On Understanding Grammar*. Academic Press.
- Givón, T. 1993. *English Grammar. A Function Based Introduction*. Amsterdam: John Benjamins.
- Greenbaum, S. y R. Quirk. 1990. *A Student's Grammar of the English Language*. Nueva York: Longman.
- Lakatos, I. 1978. *The Methodology of Scientific Research Programmes*. Chicago: Chicago University Press.

3. *En relación con este último aspecto se podría apuntar alguna generalización que tiene que ver con las teorías científicas según Lakatos (1978). Él explicaba que toda teoría científica estaba formada por dos componentes bien diferenciados: un núcleo duro de ideas centrales y un cinturón protector de ideas auxiliares cuya tarea es, precisamente, evitar que las ideas centrales puedan ser empíricamente refutadas. Además, deben ser falseadas no sólo por hechos, sino también por una teoría mejor, más predictiva y con mayor contenido empírico. Que explique todo lo que la anterior explicaba más.

El cuerpo central del paradigma generativo, representado por la centralidad de la sintaxis como la representación lingüística de la dotación genética innata, queda protegido por nuevas propuestas como la aceptación de la GB de que el módulo temático o el contenido léxico puede determinar la organización sintáctica. Así, el núcleo duro racionalista e innatista queda preservado por la cesión de otros aspectos menos centrales, como la primacía de la sintaxis simplemente cediendo posiciones a la primacía del significado.

Pero incluso si éste ha sido un movimiento arriesgado, el núcleo del paradigma no se ha visto afectado. La organización lingüística puede seguir felizmente alejada de la molesta realidad de la comunicación. Nuestra perfecta competencia innata queda a salvo y lejos de la contaminación de la actuación. Da lo mismo que algunas teorías expliquen lo mismo que la ST, GB y teoría minimalista, sólo con considerar que la organización lingüística es un instrumento conceptual que facilita el proceso de codificación y descodificación de la transferencia lingüística. Esa hipótesis es, precisamente, lo que no vale. Y nunca habrá evidencia suficiente para probar lo obvio, que el lenguaje sirve a la transmisión de la comunicación y no al revés.

- Langacker, R. 1987. *Foundations of Cognitive Grammar*. Stanford University Press.
- Mendikoetxea, A. 1999. Comunicación personal
- Moreno Cabrera, J.C. 1994. *Curso Universitario de Lingüística General*. Madrid: Síntesis.
- Myhill, J. 1992. *Typological Discourse Analysis. Quantitative Approaches to the Study of Linguistic Function*. Londres: Basil Blackwell.
- Payne, D.L. 1992. *Pragmatics of Word Order Flexibility*. Amsterdam: John Benjamins.
- Steadman, J.M. 1972. *Disembodied Laughter. Troilus and the Apoteosis Tradition. A Reexamination of Narrative and Thematic Contexts*. University of California Press.
- Taylor, J.R. 1989. *Linguistic Categorization. Prototypes in Linguistic Theory*. Oxford: Clarendon Press.
- Tomlin, R.S. 1986. *Basic Word Order. Functional Principles*. Londres: Croom Helm.